

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Información Financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)

Con el Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias (en adelante la Cooperativa), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionados con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados*. Somos independientes de la Cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera. Por tanto, estos estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera, y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera consolidada de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera consolidada de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

Nombre del CPA: DAVID
ALEJANDRO MIRANDA
ESPINOZA
Carné: 7142
Cédula: 402020038
Nombre del Cliente:
Cooperativa Nacional de
Educadores, R.L. y Subsidiarias
Identificación del cliente:
3004045205
Dirigido a:
Adrian Alvarez Garcia, Gerente
General
Fecha:
11-03-2024 12:06:05 PM
Tipo de trabajo:
Estados Financieros
Consolidados
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-10257

San José, Costa Rica
Miembro No. 7142
Póliza No. 0116 FID001030909
Vence el 30/09/2024

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	4	31.649.025.897	28.174.440.218
Efectivo		5.285.737.147	5.247.307.673
Banco Central de Costa Rica		19.604.087.064	14.617.547.548
Entidades financieras del país		4.745.019.295	6.404.743.926
Entidades financieras del exterior		1.713.031.783	1.606.839.955
Disponibilidades restringidas		301.150.608	298.001.116
Inversiones en instrumentos financieros	5	295.239.979.896	264.136.062.399
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		172.656.538.656	229.032.760.293
Al costo amortizado		119.053.360.110	31.000.000.000
Productos por cobrar		3.530.081.130	4.103.302.106
Cartera de créditos	6	628.319.731.945	597.136.801.208
Créditos vigentes		607.155.375.565	584.237.881.743
Créditos vencidos		38.252.850.741	35.181.464.034
Créditos en cobro judicial		4.745.075.572	4.739.734.009
Costos directos incrementales asociados a créditos		5.189.579.645	4.599.228.601
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(6.805.354.940)	(6.834.776.331)
Productos por cobrar		6.382.882.627	6.783.396.028
(Estimación por deterioro)		(26.600.677.265)	(31.570.126.876)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	1.338.453.380	1.091.844.554
Comisiones por cobrar		102.862.289	61.093.891
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	444.850
Impuesto sobre la renta diferido		6.026.361	32.819.269
Otras cuentas por cobrar		1.309.776.991	1.048.990.125
(Estimación por deterioro)		(80.212.261)	(51.503.581)
Bienes mantenidos para la venta	8	813.693.461	751.567.194
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		3.347.676.772	3.414.701.112
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(2.533.983.311)	(2.663.133.918)
Participaciones en el capital de otras empresas	9	4.706.677.224	5.177.458.192
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	10	14.923.648.679	12.647.913.395
Otros activos	11	17.815.417.856	17.674.454.507
Cargos diferidos		202.110.961	301.908.035
Activos intangibles		6.142.323.621	6.798.807.556
Otros activos		11.470.983.274	10.573.738.916
TOTAL DE ACTIVO		994.806.628.338	926.790.541.667

(Continúa)

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	12	655.376.269.262	614.767.698.975
A la vista		42.886.788.521	44.824.225.882
A plazo		596.580.702.008	558.211.181.206
Cargos financieros por pagar		15.908.778.733	11.732.291.887
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	46.362.791.239	53.241.741.279
A plazo		45.965.053.738	52.974.330.502
Cargos financieros por pagar		397.737.501	267.410.777
Obligaciones con entidades	13	102.368.604.291	88.699.029.422
A la vista		-	9.337.506
A plazo		102.250.391.837	88.530.230.656
Otras obligaciones con entidades		(185.442.021)	(213.538.022)
Cargos financieros por pagar		303.654.475	372.999.282
Cuentas por pagar y provisiones	14	18.183.033.842	16.981.461.340
Provisiones		2.044.738.216	2.138.381.777
Otras cuentas por pagar		16.138.295.626	14.843.079.563
Impuesto sobre la renta por pagar		-	8.135.275
Otros pasivos	15	5.214.407.678	2.864.465.079
Ingresos diferidos		174.212.606	185.869.538
Otros pasivos		5.040.195.072	2.678.595.541
Aportaciones de capital por pagar		6.791.198.981	7.444.591.308
TOTAL DE PASIVO		834.296.305.293	784.007.122.678
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social		93.115.291.792	91.288.471.962
Capital pagado	16 a.	93.115.291.792	91.288.471.962
Aportes patrimoniales no capitalizados		9.021.452.745	6.966.363.915
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		2.592.293.349	(8.993.408.155)
Reservas	16 d.	50.735.370.836	47.945.647.583
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		106.300.115	97.385.446
Resultado del período		4.365.428.752	4.888.526.406
Participaciones no controladoras		574.185.456	590.431.832
TOTAL DEL PATRIMONIO		160.510.323.045	142.783.418.989
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		994.806.628.338	926.790.541.667
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	46.394.669.811	49.004.776.522
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	17	1.321.193.337.788	1.251.426.021.750

Lic. Adrián Álvarez García
Gerente General

Licda. Yerlen Molina Sibaja
Contadora General
CPI No. 17797

Lic. Gabriel Méndez Solís
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		35.765.141	77.136.451
Por inversiones en instrumentos financieros	18	12.624.800.632	11.087.679.910
Por cartera de créditos	19	89.484.232.979	81.860.723.151
Por ganancia instrumentos financieros al VRCCR		281.640.975	443.130.675
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.432.876.218	1.297.739.037
Por otros ingresos financieros	21	2.746.076.059	3.132.103.581
Total ingresos financieros		106.605.392.004	97.898.512.805
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	22.a	52.359.865.256	40.937.848.877
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		251.086.168	149.015.424
Por obligaciones con entidades financieras	22.b	10.151.440.398	7.038.868.638
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	20	356.477.540	60.434.435
Por pérdidas por instrumentos financieros al VRCCR		190.580.421	126.001.035
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		243.745.366	306.832.629
Por otros gastos financieros		522.237.333	3.543.822.930
Total gastos financieros		64.075.432.482	52.162.823.968
Por estimación de deterioro de activos		15.108.143.514	16.211.212.895
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		9.416.719.457	6.249.139.347
RESULTADO FINANCIERO		36.838.535.465	35.773.615.289
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	23	8.314.009.430	7.549.321.509
Por bienes mantenidos para la venta		613.713.372	1.245.459.741
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		202.521.221	764.131.998
Por cambio y arbitraje de divisas		1.276.174.021	1.870.376.135
Por otros ingresos operativos	24	2.757.328.743	2.858.792.913
Total otros ingresos de operación		13.163.746.787	14.288.082.296
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		809.426.875	843.272.384
Por bienes mantenidos para la venta		822.016.255	776.036.170
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		545.889.915	62.906.167
Por provisiones		254.422.253	652.004.096
Por cambio y arbitraje de divisas		736.892.919	946.872.480
Por otros gastos operativos	25	10.545.789.323	7.156.323.876
Total otros gastos de operación		13.714.437.540	10.437.415.173
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		36.287.844.712	39.624.282.412
Gastos administrativos			
Por otros gastos de personal	26	15.577.569.628	16.071.922.161
Por otros gastos de administración	27	13.341.072.624	15.054.325.640
Total gastos administrativos		28.918.642.252	31.126.247.801
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		7.369.202.460	8.498.034.611
Impuesto sobre la renta		140.104.093	134.089.503
Participaciones sobre la utilidad		146.727.908	378.665.260
RESULTADO DEL AÑO		7.082.370.459	7.985.279.848
Resultados del año atribuidos a los intereses minoritarios		82.962.451	104.431.832
Resultados del año atribuidos a la controladora		6.999.408.008	7.880.848.016
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de propiedades		1.140.529.254	(8.980.774)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		6.760.364.735	(13.562.967.799)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		3.693.722.181	(5.023.775.260)
Otros ajustes		56.359.664	(89.072.936)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		11.650.975.834	(18.684.796.769)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		18.733.346.293	(10.699.516.921)
Resultados del año atribuidos a los intereses minoritarios		82.962.451	104.431.832
Resultados del año atribuidos a la controladora		18.650.383.842	(10.803.948.753)

Lic. Adrián Álvarez García
Gerente General

Licda. Yerlen Molina Sibaja
Contadora General
CPI No. 17797

Lic. Gabriel Méndez Solís
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

Notas	Ajustes al Patrimonio							
	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación	Ajuste por valuación de inversiones	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Intereses minoritarios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	90.248.851.490	4.713.162.336	2.196.695.153	7.405.518.892	44.679.276.826	4.125.530.417	702.157.486	154.071.192.600
<i>Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio</i>								
Distribución de excedentes año 2021	-	-	-	-	-	(4.047.133.423)	-	(4.047.133.423)
Aportes de capital recibidos durante el año	10.425.739.428	2.253.201.579	-	-	-	-	-	12.678.941.007
Liquidaciones y traslado capital especial durante el año	(9.386.118.956)	-	-	-	-	-	-	(9.386.118.956)
Adquisición participación minoritaria	-	-	-	-	-	-	(106.969.203)	(106.969.203)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	10.007.683	(109.188.283)	(99.180.600)
Reservas legales	-	-	-	-	803.611.829	(803.611.829)	-	-
Otras reservas estatutarias	-	-	-	-	2.188.709.786	(2.188.709.786)	-	-
Aplicación de reservas	-	-	-	-	274.049.142	-	-	274.049.142
Total transacciones con asociados	1.039.620.472	2.253.201.579	-	-	3.266.370.757	(7.029.447.355)	(216.157.486)	(686.412.033)
Resultado integral del año								
Resultado del año	-	-	-	-	-	7.880.848.016	104.431.832	7.985.279.848
Pérdida no realizada por valoración de inversiones	-	-	-	(18.586.641.426)	-	-	-	(18.586.641.426)
Realización del superávit por revaluación	-	-	(8.980.774)	-	-	8.980.774	-	-
Resultado integral total del año	-	-	(8.980.774)	(18.586.641.426)	-	7.889.828.790	104.431.832	(10.601.361.578)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	91.288.471.962	6.966.363.915	2.187.714.379	(11.181.122.534)	47.945.647.583	4.985.911.852	590.431.832	142.783.418.989
<i>Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio</i>								
Distribución de excedentes año 2022	-	-	-	-	-	(5.043.796.673)	-	(5.043.796.673)
Aportes de capital recibidos durante el año	10.480.846.747	2.055.088.830	-	-	-	-	-	12.535.935.577
Liquidaciones y traslado capital especial durante el año	(8.654.026.917)	-	-	-	-	-	-	(8.654.026.917)
Dividendos pagados a accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	-	(99.208.827)	(99.208.827)
Reservas legales	-	-	-	-	700.625.763	(700.625.763)	-	-
Otras reservas estatutarias	-	-	-	-	1.778.083.223	(1.778.083.223)	-	-
Aplicación de reservas	-	-	-	-	311.014.267	-	-	311.014.267,00
Total transacciones con asociados	1.826.819.830	2.055.088.830	-	-	2.789.723.253	(7.522.505.659)	(99.208.827)	(950.082.573)
Resultado integral del año								
Resultado del año	-	-	-	-	-	6.999.408.008	82.962.451	7.082.370.459
Ganancia no realizada por valoración de inversiones	-	-	-	10.454.086.916	-	-	-	10.454.086.916
Superávit por revaluación de propiedades	-	-	1.140.529.254	-	-	-	-	1.140.529.254
Realización del superávit por revaluación de inmuebles	-	-	(8.914.666)	-	-	8.914.666	-	-
Resultado integral total del año	-	-	1.131.614.588	10.454.086.916	-	7.008.322.674	82.962.451	18.676.986.629
Saldo al 31 de diciembre de 2023	93.115.291.792	9.021.452.745	3.319.328.967	(727.035.618)	50.735.370.836	4.471.728.867	574.185.456	160.510.323.045

Lic. Adrián Álvarez García
Gerente General

Licda. Yerlen Molina Sibaja
Contadora General
CPI No. 17797

Lic. Gabriel Méndez Solís
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		7.082.370.459	7.985.279.848
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdida (ganancia) por venta de activos no financieros		771.022.488	(364.865.295)
(Ingreso) gasto por estimación por deterioro en inversiones en instrumentos financieros, netas		(1.582.029.007)	723.205.213
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos, netas	6 b.	9.179.285.814	16.211.212.895
Pérdidas por estimación por deterioro de cuentas por cobrar, netas		233.257.567	-
Pérdida (ganancia) por participaciones en el capital de otras empresas, neto	9	343.368.695	(701.225.831)
Gastos por provisión	14	1.385.321.091	2.718.041.435
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	4.239.519.843	6.856.892.196
Gasto por impuesto sobre la renta		140.104.093	134.089.503
Traslado al BEMA	14	86.400.000	93.634.175
Gasto por intereses		62.766.523.755	48.125.732.939
Pérdidas por estimación de bienes mantenidos para la venta, neto	8	108.222.795	599.308.924
Ingreso por intereses		(102.110.446.428)	(92.948.403.061)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(41.299.294.398)	(75.039.467.810)
Bienes realizables		(170.349.062)	(663.505.644)
Otros cuentas y comisiones por cobrar		52.068.884	125.382.861
Otros activos		(826.665.110)	(4.485.254.967)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		36.432.083.441	34.894.404.457
Otras cuentas por pagar y provisiones		(923.527.930)	(3.099.678.817)
Otros pasivos		2.349.942.599	825.223.018
		(21.742.820.411)	(58.009.993.961)
Intereses recibidos		103.084.180.805	94.768.352.493
Intereses pagados		(58.659.381.716)	(48.786.523.186)
Impuestos pagados		(187.178.289)	(139.154.233)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación		22.494.800.389	(12.167.318.887)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(8.740.907.085.369)	(2.818.738.615.183)
Disminución en instrumentos financieros		8.721.666.566.365	2.857.405.997.971
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	10	(1.024.071.909)	(6.797.947.455)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada	11	-	(149.422.564)
Adquisición de activo intangible	11	(1.334.572.859)	(2.488.699.611)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		161.994.999	199.935.292
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		(21.437.168.773)	29.431.248.450
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de obligaciones		(67.075.065.482)	(47.161.466.298)
Obligaciones financieras		70.858.410.000	33.142.224.000
Distribución y pago de dividendos		(165.348.046)	(373.537.286)
Aportes de capital social		10.480.846.747	10.425.739.427
Aportes de patrimonio no redimibles		2.055.088.830	2.253.201.579
Liquidaciones de asociados		(8.654.026.917)	(9.386.118.955)
Aplicación de reservas		311.014.267	274.049.142
Pago de excedentes a asociados		(5.043.796.673)	(4.047.133.423)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de financiamiento		2.767.122.726	(14.873.041.814)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		3.824.754.342	2.390.887.749
Efectivo y equivalentes al inicio del año		28.374.440.218	25.983.552.469
Efectivo y equivalentes al final del año	4	32.199.194.560	28.374.440.218

Lic. Adrián Álvarez García
Gerente General

Licda. Yerlen Molina Sibaja
Contadora General
CPI No. 17797

Lic. Gabriel Méndez Solís
Auditor Interno

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)

1. Operaciones, constitución y resumen de políticas contables materiales

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (“la Cooperativa”) está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966 y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No.4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la Ley No.7391. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente. A partir del 1 de abril de 2013, mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del grupo financiero Coopenae, conformado por la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L., Coopenae Correduría de Seguros, S.A. y Profesionales en Software Prosoft, S.A. (“el Grupo”).

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Coopenae Correduría de Seguros, S.A. (“la subsidiaria”) está domiciliada en la provincia de San José, Costa Rica, Cantón Central, Calle Central, Avenidas diez y doce, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen diferentes compañías de seguros.

Profesionales en Software Prosoft, S.A. (“la subsidiaria”) está domiciliada en la provincia de Cartago, en el Oficentro Terra Campus Corporativo, Edificio 1, localizado en La Unión, Cartago, Costa Rica y está constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica el 22 de mayo del 2002. Su actividad principal es el desarrollo, comercialización y mantenimiento de sistemas de información (software).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo financiero Coopenae cuenta con 829 empleados (808 en el 2022), mantiene en funcionamiento 22 sucursales (22 en el 2022) y 15 cajeros automáticos (15 en el 2022). Las direcciones electrónicas del grupo financiero Coopenae son: <http://www.coopenae.fi.cr> - <http://www.coopenaeseguros.com> - <http://www.prosoft.cr>

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros consolidados

i. *Base de contabilidad*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El CONASSIF aprobó el 11 de septiembre de 2018, el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 19 de marzo de 2024.

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los activos al valor razonable con cambios en otro resultado integral son medidos al valor razonable, los inmuebles se mantienen a su costo revaluado y los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. *Principios de consolidación*

Subsidiaria

La subsidiaria es aquella compañía controlada por la Cooperativa. El control existe cuando la Cooperativa tiene el poder, directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control y se dejan de consolidar en el momento que pierde ese control. De acuerdo con la regulación vigente, la Cooperativa consolida los estados financieros para:

- a) Cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central 7558.
- b) Preparar cultura y adecuar procesos para la entrada en vigencia de la normativa de supervisión consolidada.
- c) Subsidiarias cuya participación en el capital sea de más de 25%, que sean parte de la Cooperativa y que se dediquen a actividades financieras.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Coopenae Correduría de Seguros, S.A.	100%	100%
Profesionales en Software S.A.	40%	40%

Pérdida de control

Cuando la Cooperativa pierde el control sobre alguna subsidiaria, da de baja los activos y pasivos de esta subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de esta pérdida de control es reconocida en las ganancias y pérdidas del año. Cualquier interés retenido de la subsidiaria es medido a valor razonable cuando se pierde el control.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre subsidiarias son eliminados (excepto las ganancias o pérdidas por transacciones en moneda extranjera). Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La participación proporcional de los socios minoritarios en el patrimonio de la subsidiaria se reconoce como interés minoritario en la consolidación y se presenta en el estado de situación financiera consolidado posterior al subtotal del patrimonio atribuible a la Cooperativa.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, SUGEF y SUGESE, que define el colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas al tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica (BCCR), que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón costarricense con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de las bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ₡526,88 por US \$1,00 (₡601,99 en el 2022) para la venta de divisas.

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 1 (f) - Instrumentos financieros.
- Nota 28 - Administración de riesgos.
- Nota 1 (l) – Arrendamientos.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros consolidados.

- Medición del valor razonable – nota 30
- Revaluación de activos fijos – nota 1 (k)
- Estimación de deterioro de activos no financieros – nota 1 (h)
- Estimación de cartera de crédito – nota 28 (a)
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros – nota 1 (f)

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Grupo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 30 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de liquidación, que es cuando la Cooperativa se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCRI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el saldo vigente.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés (SPPI) sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

El Grupo puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o;

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
 - Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo sobre el rendimiento en portafolios;
 - Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
 - Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
 - La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.
- (i) Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Cooperativa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Cooperativa considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Términos de pagos anticipados y extensión;
- Términos que limitan a la Cooperativa para obtener flujos de caja de activos específicos.
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Deterioro de activos financieros

a. Cartera de crédito y cuentas por cobrar

La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la Cooperativa, se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

b. Inversiones en instrumentos financieros.

El Grupo reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados

Definición de deterioro

El Grupo considera una inversión en instrumento financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Grupo considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos;
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas;
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Cooperativa considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Cooperativa incluyendo información con proyección a futuro.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Grupo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Grupo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Grupo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Cooperativa, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Grupo estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Cooperativa deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Grupo incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Cooperativa, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(ii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

(iii) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Cooperativa tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Disponibilidades

El Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista e inversiones a plazo cuyo vencimiento desde la fecha de adquisición es menor a dos meses.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, la Cooperativa tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo cobro de capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(i) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

La Cooperativa actualiza el valor de la participación en el capital de otras empresas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Cooperativa haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada.

(k) Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. *Activos propios*

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado consolidado de resultados integral conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

(l) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Por lo que el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseño el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligaciones por arrendamiento

La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo está razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La obligación por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(m) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores únicamente se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de otra forma se reconocen en el estado consolidado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil (5 años) estimada de los activos relacionados.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado consolidado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(o) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado consolidado de situación financiera, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado consolidado de situación financiera afectando directamente el estado consolidado de resultados integral.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa establecen los lineamientos que permiten a cualquier persona ser asociada a la Cooperativa, además de establecer los derechos, deberes, beneficios y ventajas. Puede pertenecer a la Cooperativa cualquier persona, las cuales se asocian a la Cooperativa a través de los diversos canales establecidos para tales efectos. Los aportes de capital social se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas, medios digitales y, en caso de renuncia, éstos se reintegran al asociado 12 meses después de la fecha en que se presente la misma, previa liquidación de las deudas que posee con la Cooperativa. Los saldos de los asociados que renunciaron se registran en la cuenta pasiva aportaciones de capital por pagar.

Todo asociado debe cumplir con la política “Conozca a su Cliente” que permite mantener información actualizada de las personas, a las cuales se brindan servicios financieros que la Cooperativa pone a disposición; con ello, se busca cumplir con la normativa vigente sobre legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM).

(r) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(s) Reserva legal

La Cooperativa, de conformidad con el Artículo No.26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la legislación costarricense, las subsidiarias deben destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social de conformidad a lo establecido por la Ley N° 7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).

(t) Superávit por revaluación

La revaluación de las propiedades en uso se debe realizar por un profesional independiente y autorizado por el colegio respectivo, según se indica en el artículo No. 11 del acuerdo CONASSIF 6-18.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de propiedades se acreditan a una cuenta de ajustes al patrimonio. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra ajustes al patrimonio. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

El superávit por revaluación que se incluye en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o se deprecian. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado consolidado de resultados integral.

Los inmuebles fueron revaluados durante el año 2023, con base en un avalúo realizado por peritos independientes de acuerdo con valores de mercado, el cual se ubica en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

(u) Reservas patrimoniales

De conformidad con el estatuto y los Artículos No.81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal.
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.

iv. 30% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(v) Protections crediticia

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo brinda a los asociados de la Cooperativa la facilidad de contar con una protección crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(w) Protección a los beneficiarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo brinda a los asociados de la Cooperativa la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora; además, cuenta con una provisión llamada BEMA que cubre el beneficio de préstamo de equipo médico auxiliar la cual es administrada por la Cooperativa.

(x) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el Artículo No 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el Artículo No.78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 7% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Entre julio de 2021 y hasta mayo de 2030 corresponderá un 10%.

Las subsidiarias están sujetas del pago del Impuesto sobre la Renta.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del estado consolidado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta el Grupo. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

iii. *Ingresos provenientes de contratos con clientes*

Para el registro de los ingresos provenientes de los contratos con clientes sobre proyectos se aplica la Norma NIIF 15 desde el 1 de octubre del 2018 en la subsidiaria PROSOFT.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien a un cliente.

a. Flujos de ingresos

La Compañía genera ingresos principalmente por la comercialización y mantenimiento de software.

b. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes por mercado geográfico primario

La totalidad de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes son originados en el mercado costarricense.

c. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
Ventas de sistemas de información (licencias de software)	Los clientes obtienen el control de los sistemas de información cuando los mismos le son entregados y han sido aceptados por el cliente. Los contratos, habitualmente no otorgan al cliente el derecho de devolución. Por lo general, las facturas son pagaderas dentro de un plazo que oscila entre 30 y 45 días y no existe un componente financiero significativo. También existen facturas que son pagaderas de contado.	Los ingresos se reconocen cuando los sistemas de información han sido entregados y aceptados por el cliente y ha habido una transferencia de control, de conformidad con los términos de entrega pactados.
Software a la medida	La Compañía ha determinado que en el caso del software a pedido (o software a la medida), el cliente controla todas las obras en curso a medida que se desarrolla el software. Esto ocurre porque bajo esos contratos el software se desarrolla según una especificación del cliente y si el contrato es terminado por este, la Compañía tiene derecho al reembolso de los costos incurridos a la fecha, incluyendo un margen razonable. Las facturas son pagaderas en un plazo que oscila entre 30 y 45 días.	Los ingresos y los costos asociados se reconocen a lo largo del tiempo, es decir, antes de que el software sea entregado al cliente, sobre la base de grado de realización del contrato. El grado de realización se determina sobre el avance del trabajo llevado a cabo.
Servicio de mantenimiento a los sistemas	Las facturas por servicios de mantenimiento se emiten al concluir el servicio y son de contado o de crédito, con un plazo que oscila entre 30 y 45 días.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(z) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

El Grupo ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla / tope meses
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
49,20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

• *Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Grupo registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

• *Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

2. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades restringidas	₡ 301.150.608	298.001.116	Custodia de fondos
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 34.551.856.984	113.570.755.208	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 78.009.722.547	72.301.655.910	Garantizan contratos de recaudación
Inversiones en instrumentos financieros	₡ 95.000.000	60.000.000	Garantizan contratos de intermediación del INS
Cartera de crédito	₡ 139.553.385.918	125.943.972.448	Cedida en garantía
Otros activos restringidos	₡ 4.333.441.719	4.913.496.563	Depósitos en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de marzo de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las disponibilidades restringidas por custodia de fondos, están restringidas de conformidad con lo dispuesto en el servicio de Operaciones de Confianza, en la modalidad de Custodia de Fondos, que la Cooperativa brinda a terceros no asociados. En este servicio, se establecen limitaciones de uso de los fondos custodiados, que no pueden ser utilizados en la actividad propia de la Cooperativa.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Saldos:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos:</u>			
Cartera de créditos	¢	544.258.091	637.988.263
Cuentas por cobrar		-	444.850
	¢	<u>544.258.091</u>	<u>638.433.113</u>
<u>Pasivos:</u>			
Ahorros	¢	1.252.934.943	2.027.929.418
Captaciones a plazo		2.092.149.903	238.383.071
Cargos por pagar		19.883.704	4.602.300
	¢	<u>3.364.968.550</u>	<u>2.270.914.789</u>
	<u>Transacciones:</u>		
<u>Gastos:</u>			
Gastos por servicios	¢	<u>245.427.262</u>	<u>318.986.128</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, las remuneraciones al personal clave del Grupo con vínculo por gestión fueron de ¢751.860.371 (¢920.562.881 en el 2022). Al 31 de diciembre 2023, no hubo beneficios a corto plazo del personal clave (¢41.045.966 en el 2022).

Los gastos por servicios corresponden a servicios de computación brindados por Corporación Operadores Servicios Telemáticos, S.A. (COST)

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo	¢ 5.285.737.147	5.247.307.673
Depósitos a la vista en el BCCR	19.604.087.064	14.617.547.548
Depósitos a la vista entidades financieras del país	4.745.019.295	6.404.743.926
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	1.713.031.783	1.606.839.955
Otras disponibilidades restringidas	301.150.608	298.001.116
	¢ <u>31.649.025.897</u>	<u>28.174.440.218</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para efectos del estado de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo, se integran de la siguiente forma:

	2023	2022
Disponibilidades	¢ 31.649.025.897	28.174.440.218
Inversiones altamente líquidas	550.168.663	200.000.000
	¢ 32.199.194.560	28.374.440.218

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

El método de valuación de las inversiones al valor razonable es proporcionado por el proveedor de precios Valmer.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros restringidos corresponden a garantías dadas al Banco Central de Costa Rica producto de una operación de crédito y al Fondo de Garantía de Depósito como un requerimiento de la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación por deterioro de las inversiones medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral asciende a ¢635.955.856 (¢2.221.304.860 en el 2022). El movimiento de las estimaciones por deterioro de las inversiones medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldos al inicio del año:	¢ 2.221.304.860	1.480.603.302
Gasto por estimación de deterioro	65.532.225	1.256.876.825
Disminución por estimación de deterioro	(1.647.561.232)	(533.671.612)
Tipo de cambio y otros movimientos	(3.319.997)	17.496.345
Saldo al final del año	¢ 635.955.856	2.221.304.860

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral y las inversiones a costo amortizado es como sigue:

2023

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre						Vencimiento			Monto	
<u>Inversiones cuyo emisor es del país:</u>												
Sector Público y Privado colones:												
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BCCR MIL	4,3	%	y	6	%	1/2/2024	al	2/15/2024	¢	117.152.360.200	
Banco Hipotecario de la Vivienda	CDP	6,2	%	y	6,15	%	8/23/2024	al	8/23/2024		502.110.445	
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BEMV	4,3	%	y	11,3	%	2/14/2024	al	7/16/2031		47.441.907.689	
Banco Centroamericano de Integración Económica	bbc6c	2,4	%	y	2,41	%	11/11/2024	al	11/11/2024		2.863.085.520	
Banco San José	bsjdp	4,5	%	y	6,15	%	5/12/2026	al	5/12/2026		476.910.510	
Banco Davivienda	bdh4c	5	%	y	5	%	4/19/2024	al	4/19/2024		493.024.480	
SAFIS	SAFIS	-	%	y	-	%	1/9/2024	al	1/9/2024		2.863.953.275	
IMPROSA	bp21b, b21b3	3,6	%	y	3,87	%	10/25/2024	al	12/15/2025		778.781.813	
Grupo Nacion	bn14a	9,2	%	y	9,2	%	3/21/2024	al	3/21/2024		695.842.791	
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	bmo4c, CPH	5,5	%	y	6,15	%	3/26/2024	al	8/21/2024		1.001.389.940	
Ministerio Hacienda	TP, TPTBA, TPRAS, Marcotitulo	5,4	%	y	10,4	%	10/13/2021	al	4/26/2034		99.070.206.754	
Banco Nacional	CDP 0	1,7	%	y	8,65	%	1/18/2024	al	11/13/2024		387.128.788	
BPDC	BPC09, bpv10, bp013, Bono	8,1	%	y	10,4	%	6/25/2019	al	6/25/2024		2.145.227.831	
Banco de Costa Rica	CDP	3,36	%	y	5,84	%	01/19/2024	al	11/02/2024		395.000.000	
Sector Público y Privado dólares:												
Banco de Costa Rica	CDP\$	1,4	%	y	1,4	%	1/2/2024	al	1/2/2024		526.961.350	
Davivienda	CDP\$	3,2	%	y	3,15	%	1/2/2024	al	1/2/2024		316.128.000	
Ministerio Hacienda	CDP 0\$	4,1	%	y	4,05	%	1/2/2024	al	1/2/2024		948.384.000	
Banco Nacional	CI\$	0,05	%	y	3,36	%	10/25/2024	al	10/25/2024		103.795.360	
Ministerio Hacienda	TP\$, BDE31, BDE25	4,4	%	y	9,2	%	2/21/2024	al	5/25/2033		11.989.295.188	
SAFIS	SAFIS	-	%	y	-	%	1/9/2024	al	1/9/2024		1.558.404.832	
Productos por cobrar											¢	3.530.081.130
											¢	295.239.979.896

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2022										
Emisor	Instrumento	Rendimiento entre					Vencimiento			Monto
Inversiones cuyo emisor es del país:										
Sector Público y Privado colones:										
Banco Hipotecario de la Vivienda	bbd1c, CDP	2,5	%	y	4,0	%	2/17/2023	al	5/22/2023	¢ 1.386.329.648
Banco Central de Costa Rica	BEM - C, BEMV, DON	1,44	%	y	11,33	%	1/2/2023	al	7/16/2031	116.901.468.821
Banco Centroamericano de Integración Económica	bbc6c	2,41	%	y	2,41	%	11/11/2024	al	11/11/2024	2.939.639.550
Banco San José	bsjdp	4,50	%	y	4,50	%	5/12/2026	al	5/12/2026	422.190.915
Banco Davivienda	bdh4c	5,00	%	y	5,00	%	4/19/2024	al	4/19/2024	470.768.465
SAFIS	SAFIS	-	%	y	-	%	1/9/2023	al	1/9/2023	2.618.901.040
Corporación IMPROSA	bp21b, b21b3	3,60	%	y	3,87	%	10/25/2024	al	12/15/2025	794.228.496
Grupo Nacion	bn14a	9,20	%	y	9,20	%	3/21/2024	al	3/21/2024	673.946.245
Banco de Costa Rica	CDP	0,21	%	y	9,29	%	2/1/2023	al	10/30/2023	260.000.000
SCOTIABANK	CDP 0	6,00	%	y	7,06	%	11/20/2023	al	11/20/2023	4.693.798
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	bmo4c	5,46	%	y	5,46	%	3/26/2024	al	3/26/2024	471.949.305
Ministerio Hacienda	TP, TPTBA, TPRAS, Macrotitulo	4,78	%	y	10,35	%	13/10/2021	al	4/26/2034	108.640.767.602
Banco Nacional	CDP 0	3,41	%	y	7,85	%	9/27/2022	al	11/17/2023	425.130.970
Banco Popular y Desarrollo Comunal	BPT6V, BPC09, bpv10, bp013, Bono	5,47	%	y	10,40	%	11/13/2023	al	1/25/2027	2.741.473.096
Instituto Costarricense de Eletricidad	BIF3C, BIC6	6,31	%	y	8,14	%	4/3/2023	al	8/11/2023	1.698.792.101
Sector Público y Privado dólares:										
Banco Nacional	CI\$	2,12	%	y	2,12	%	10/25/2023	al	10/25/2023	686.101.882
Ministerio Hacienda	TP\$, BDE31, BDE23, BDE25	4,25	%	y	9,20	%	1/26/2023	al	5/25/2033	16.947.762.579
SAFIS	SAFIS	-	%	y	-	%	N/A	al	N/A	1.948.615.780
Productos por cobrar										¢ 4.103.302.106
										¢ 264.136.062.399

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de préstamos

Al 31 de diciembre, la cartera se detalla como sigue:

	2023	2022
Créditos vigentes	¢ 467.665.490.404	458.765.952.370
Créditos vigentes restringidos	139.489.885.161	125.471.929.373
Créditos vencidos	38.189.349.985	34.709.420.958
Créditos vencidos restringidos	63.500.756	472.043.076
Créditos en cobro judicial	4.745.075.572	4.739.734.009
	<u>650.153.301.878</u>	<u>624.159.079.786</u>
Costos directos incrementales asociados a créditos	5.189.579.645	4.599.228.601
Ingresos diferidos cartera de crédito	(6.805.354.940)	(6.834.776.331)
Productos por cobrar	6.382.882.627	6.783.396.028
Estimación por deterioro	(26.600.677.265)	(31.570.126.876)
	<u>¢ 628.319.731.945</u>	<u>597.136.801.208</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0,00% y 31% anual en colones costarricenses (0,00% y 33% en el 2022), y 2,66% y 21% anual en dólares estadounidenses (entre 0,04% y 21% en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de cartera originada es de ¢639.471.631.654 (¢612.357.672.318 en el 2022) y el saldo de cartera adquirida es de ¢10.681.670.224 (¢11.801.407.468 en el 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cartera restringida es de ¢139.553.385.917 (¢125.943.972.448 en el 2022). La cartera restringida es originada por las operaciones que la Cooperativa cede a otra entidad como garantía para financiarse.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₡ 31.570.126.876	34.299.330.272
Gasto por estimación de deterioro	14.649.250.472	14.911.692.167
Disminución por estimación de deterioro	(5.469.964.658)	(3.914.166.211)
Liquidación de créditos contra la estimación	(13.360.627.848)	(13.122.835.786)
Tipo de cambio y otros movimientos	(788.107.577)	(603.893.566)
Saldo al final del año	₡ 26.600.677.265	31.570.126.876

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 31 de diciembre, la composición de las estimaciones de la cartera de crédito se detalla a continuación:

	2023	2022
Estimación específica	₡ 17.272.630.129	18.143.626.307
Estimación genérica	4.363.713.189	7.935.124.651
Estimación contracíclica	2.399.567.718	1.796.505.295
Estimación cuentas y productos por cobrar	2.564.234.496	3.689.281.731
Estimación créditos contingentes	531.733	5.588.892
	₡ 26.600.677.265	31.570.126.876

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

		2023	2022
Comisiones por cobrar	¢	102.862.289	61.093.891
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	444.850
Impuesto sobre la renta diferido		6.026.361	32.819.269
Planillas instituciones por cobrar		793.914.648	511.101.138
Otras cuentas a cobrar diversas		515.862.343	537.888.987
Estimación por deterioro		(80.212.261)	(51.503.581)
	¢	<u>1.338.453.380</u>	<u>1.091.844.554</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro, se presenta a continuación:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	¢	51.503.581	8.859.679
Gasto por estimación de deterioro		392.490.579	42.643.902
Disminución de la estimación		(159.233.011)	-
Liquidación de cuentas por cobrar contra la estimación		(204.548.888)	-
Saldo al final del año	¢	<u>80.212.261</u>	<u>51.503.581</u>

8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre, el detalle de los bienes mantenidos para la venta se presenta a continuación:

		2023	2022
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	2.330.944.973	2.727.760.983
Otros bienes adquiridos en dación de pago		1.016.731.799	686.940.129
		3.347.676.772	3.414.701.112
Estimación por deterioro		(2.533.983.311)	(2.663.133.918)
	¢	<u>813.693.461</u>	<u>751.567.194</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los movimientos de la estimación para bienes mantenidos para la venta se presentan de la siguiente manera:

		2023	2022
Saldo al inicio del año	¢	2.663.133.918	3.497.027.629
Gasto por estimación por deterioro		721.092.933	596.502.695
Disminución de estimación por deterioro		(613.713.372)	(1.245.459.741)
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra la estimación		(236.530.168)	(184.936.665)
Saldo al final del año	¢	2.533.983.311	2.663.133.918

9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, el detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

		2023	2022
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	¢	276.898.720	248.400.846
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica, R.L.		672.673.806	672.673.806
Aseguradora del Itsmo - ADISA, S.A.		3.644.150.677	3.644.150.677
Fondo de Garantía Ahorros CONFIA R.L.		606.795.425	606.795.425
ATEMPU S.A.		102.498.854	108.627.314
Fondo de Protección de Depósitos		196.810.125	196.810.124
		5.499.827.607	5.477.458.192
Estimación por deterioro		(800.000.000)	(300.000.000)
	¢	4.699.827.607	5.177.458.192

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los movimientos por las participaciones en el capital de otras empresas es el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	₪ 5.177.458.192	4.641.372.896
Más:		
Aplicación ajuste métodos de participación	184.364.414	736.020.588
Menos:		
Estimación participación en capital de otras empresas	(500.000.000)	-
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	(161.994.999)	(199.935.292)
Saldo al final del año	₪ 4.699.827.607	5.177.458.192

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registró una estimación para inversiones bajo el principio de prudencia valorativa, las características de la participación y la materialidad sobre los activos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 31 de diciembre de 2023, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de uso	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 4.665.346.767	3.828.809.541	7.122.404.156	269.130.775	6.876.482.085	22.762.173.324
Adiciones del año	31.585.949	32.468.969	787.848.219	172.168.776	3.082.110.495	4.106.182.408
Retiros del año	-	(2.943.008)	(38.736.671)	(118.501.313)	(1.446.978.588)	(1.607.159.580)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>4.696.932.716</u>	<u>3.858.335.502</u>	<u>7.871.515.704</u>	<u>322.798.238</u>	<u>8.511.613.992</u>	<u>25.261.196.152</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.267.445.121	-	-	-	-	2.267.445.121
Adiciones del año	1.140.529.253	-	-	-	-	1.140.529.253
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>3.407.974.374</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.407.974.374</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1.090.910.766)	(3.418.555.561)	(5.574.488.245)	(99.293.155)	(2.063.205.723)	(12.246.453.450)
Gasto por depreciación	(72.106.370)	(131.470.131)	(607.773.766)	(27.833.304)	(1.614.799.094)	(2.453.982.665)
Retiros del año	-	2.810.924	37.324.053	45.783.811	1.015.767.400	1.101.686.188
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(1.163.017.136)</u>	<u>(3.547.214.768)</u>	<u>(6.144.937.958)</u>	<u>(81.342.648)</u>	<u>(2.662.237.417)</u>	<u>(13.598.749.927)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(135.251.600)	-	-	-	-	(135.251.600)
Gasto por depreciación	(11.520.320)	-	-	-	-	(11.520.320)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(146.771.920)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(146.771.920)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	¢ <u>6.795.118.034</u>	<u>311.120.734</u>	<u>1.726.577.746</u>	<u>241.455.590</u>	<u>5.849.376.575</u>	<u>14.923.648.679</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de Uso	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 4.575.269.171	3.787.078.520	6.805.681.868	315.246.400	4.818.416.407	20.301.692.366
Adiciones del año	90.077.596	41.885.964	356.285.217	-	6.309.698.678	6.797.947.455
Retiros del año	-	(154.943)	(39.562.929)	(46.115.625)	(4.251.633.000)	(4.337.466.497)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.665.346.767	3.828.809.541	7.122.404.156	269.130.775	6.876.482.085	22.762.173.324
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.267.445.121	-	-	-	-	2.267.445.121
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.267.445.121	-	-	-	-	2.267.445.121
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(1.019.007.169)	(3.249.542.517)	(5.058.369.376)	(89.484.117)	(3.273.199.952)	(12.689.603.131)
Gasto por depreciación	(71.903.597)	(169.167.986)	(555.681.797)	(28.462.831)	(3.425.981.963)	(4.251.198.174)
Retiros del año	-	154.942	39.562.928	18.653.793	4.635.976.192	4.694.347.855
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1.090.910.766)	(3.418.555.561)	(5.574.488.245)	(99.293.155)	(2.063.205.723)	(12.246.453.450)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(125.304.865)	-	-	-	-	(125.304.865)
Gasto por depreciación	(9.946.735)	-	-	-	-	(9.946.735)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(135.251.600)	-	-	-	-	(135.251.600)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	¢ 5.706.629.522	410.253.980	1.547.915.911	169.837.620	4.813.276.362	12.647.913.395

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos se presenta a continuación:

	2023	2022
<u>Cargos diferidos:</u>		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 123.394.828	171.903.988
Costo de otros cargos diferidos	130.004.047	131.774.698
Gasto del año otros cargos diferidos	(51.287.914)	(1.770.651)
Total cargos diferidos	202.110.961	301.908.035
<u>Activos intangibles:</u>		
Software. neto	6.142.323.621	6.798.807.556
Total activos intangibles	6.142.323.621	6.798.807.556
<u>Otros activos:</u>		
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	61.850.657	62.592.757
Gastos pagados por anticipado	1.706.548.449	1.198.753.054
Bienes diversos	1.603.430.427	1.403.701.578
Operaciones pendientes de imputación	3.753.263.440	2.982.746.382
Otros activos restringidos	4.345.890.301	4.925.945.145
Total otros activos	11.470.983.274	10.573.738.916
¢	<u>17.815.417.856</u>	<u>17.674.454.507</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	2023	2022
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 4.568.560.197	4.419.137.633
Adiciones	-	149.422.564
Saldo al final del año	4.568.560.197	4.568.560.197
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(4.396.656.209)	(4.370.670.009)
Gasto del año	(48.509.160)	(25.986.200)
Saldo al final del año	(4.445.165.369)	(4.396.656.209)
¢	<u>123.394.828</u>	<u>171.903.988</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el movimiento del software se presenta a continuación:

	2023	2022
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 19.971.995.772	17.523.296.159
Adiciones	1.557.370.699	2.448.699.613
Retiros	(736.763.830)	-
Saldo al final del año	20.792.602.641	19.971.995.772
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	(13.173.188.216)	(10.613.181.714)
Gasto del año	(2.119.930.338)	(2.567.990.438)
Retiros	642.839.534	7.983.936
Saldo al final del año	(14.650.279.020)	(13.173.188.216)
¢	6.142.323.621	6.798.807.556

12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2023	2022
<u>Depósitos a la vista:</u>		
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 32.812.963.528	34.852.011.990
Certificados a plazo vencidas	10.073.683.322	9.971.978.098
	42.886.646.850	44.823.990.088
Otras obligaciones a la vista	141.672	235.794
Total captaciones a la vista	42.886.788.522	44.824.225.882
<u>Depósitos a plazo</u>		
Depósitos de ahorro a plazo	61.062.719.376	65.608.226.669
Depósitos a plazo	513.289.789.140	472.381.251.913
Depósitos a plazo partes relacionadas	158.874.693	234.043.326
Certificados a plazo afectados en garantía	22.062.054.108	19.978.375.232
Depósitos a plazo afectados en garantía	7.264.690	9.284.066
Total captaciones a plazo	596.580.702.007	558.211.181.206
Cargos financieros por pagar	15.908.778.733	11.732.291.887
¢	655.376.269.262	614.767.698.975

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre de 2023, los certificados denominados en colones costarricenses devengan intereses que oscilan entre 3,90% y 16,25% anual (entre 4,00% y 16,25% en el 2022); aquellos denominados en dólares estadounidenses devengan intereses que oscilan entre 1,98% y 6,25% anual (entre 0,30% y 6,25% en el 2022).

13. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, el detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	2023	2022
<u>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:</u>		
BCCR en colones costarricenses con una tasa de interés fija del 0,80%, con vencimiento en enero de 2025.	¢ 45.965.053.738	52.974.330.502
Cargos por obligaciones con el BCCR	397.737.501	267.410.777
	¢ <u>46.362.791.239</u>	<u>53.241.741.279</u>
<u>Obligaciones con entidades financieras del país:</u>		
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa de interés de 9,46% y 10,90% (entre 10,02% y 10,90% en el 2022) variable con vencimiento en setiembre 2031 (vencimiento entre octubre 2026 y setiembre 2031 en el 2022), garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 3.616.652.532	11.064.390.892
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre 7,46% y 8,71% (entre 7,52% y 9,27% en el 2022) con vencimiento entre abril 2028 y diciembre 2034 (vencimiento entre abril 2023 y diciembre 2034 en el 2022), con garantía hipotecaria.	11.840.140,283	12.943.864.186
Banco Davivienda en colones con tasa de interés de 9,06% (11,75% en diciembre 2022) variable con vencimiento en enero 2026 (vencimiento en febrero 2023 en el 2022), garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	9.450.849.061	10.000.000.000
Banco Popular en colones con tasa de interés entre 8,37% (entre 9,24% y 10,49% en diciembre 2022) variable con vencimiento entre enero 2026 y junio 2026, garantizado con pagarés de asociados.	2.833.863.933	4.173.248.677
Pasan	<u>27.741.505.809</u>	<u>38.181.503.755</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		2023	2022
	Vienen	27.741.505.809	38.181.503.755
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable entre 8,91% y 8,95% (entre 9,63% y 10,24% en diciembre 2022) con vencimiento entre diciembre 2024 y abril 2028, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.		17.463.689.239	12.587.497.632
BCIE en colones con tasa de interés de 8,58% (entre 8,18% y 8,68% en el 2022) variable con vencimiento en junio 2024, garantizado con pagarés institucionales.		163.500.000	539.800.000
FONADE en colones con tasa de interés entre 5,41% y 5,56% (entre 6,00% y 6,17% en diciembre 2022) con vencimiento entre octubre 2024 y febrero 2026, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.		68.362.899	120.271.541
Banco Improsa en dólares con tasa de interés de 8,35% variable con vencimiento en marzo 2027, garantizado mediante fideicomiso de garantías.		2.774.463.672	-
Banco BAC San Jose en dólares con tasa de interés entre 8,05% y 10,96% (entre 8,50% y 8,58% en diciembre 2022) variable con vencimiento en septiembre 2026 y noviembre 2026, garantizado mediante fideicomiso de garantías.		4.425.087.561	4.144.463.966
Obligaciones con entidades financieras del país	¢	52.636.609.180	55.573.536.894
<u>Obligaciones con entidades financieras del exterior:</u>			
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable de 9,98% (9,85% en el 2022), con vencimiento en junio 2025.		3.180.384.000	3.180.384.000
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH en colones con tasa de interés variable de 10,67%, con vencimiento en diciembre 2029.		11.180.800.000	-
IFC en colones con tasa de interés del 12,82% con vencimiento en diciembre 2023.		-	1.619.271.510
Symbiotics SEBMF Impact en colones con tasa de interés fija del 8,70%, con vencimiento en mayo 2023.		-	569.150.000
Symbiotics AMLC en colones con tasa de interés fija del 8,70%, con vencimiento en mayo 2023.		-	284.575.000
	Pasan ¢	14.361.184.000	5.653.380.510

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2023	2022
Vienen ¢	14.361.184.000	5.653.380.510
Symbiotics SEBMF VII en colones con tasa de interés del 9,51% (9,37% en el 2022), con vencimiento en julio 2024.	2.355.840.000	2.355.840.000
Symbiotics SEBMF VIII en colones con tasa de interés del 8,25%, con vencimiento en mayo 2025.	1.592.460.000	-
Symbiotics SEBMF VIII en dólares con tasa de interés fija del 5,00%, con vencimiento en diciembre 2023.	-	902.985.000
Symbiotics DUAL en dólares con tasa de interés fija del 5,00%, con vencimiento en diciembre 2023.	-	1.504.975.000
Symbiotics PIC - ILCD en dólares con tasa de interés fija del 7,25% (5,00% en el 2022), con vencimiento en diciembre 2025.	1.580.640.000	1.053.482.500
Symbiotics AAIF en dólares con tasa de interés fija del 7,25%, con vencimiento en diciembre 2025.	526.880.000	-
Symbiotics EIBF en dólares con tasa de interés fija del 7,25%, con vencimiento en diciembre 2025.	263.440.000	-
Blueorchard Finance (BOMF) en dólares con tasa de interés entre 5,00% y 8,84% (5,00% en el 2022), con vencimiento entre diciembre 2024 y diciembre 2026.	5.993.260.000	1.655.472.500
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH en dólares con tasa de interés variable de 7,91% (entre 7,25% y 8,25% en el 2022) con vencimiento en setiembre 2024.	3.512.535.090	8.026.534.939
BICSA en dólares con tasa de interés entre 8,00% y 10,50%, con vencimientos entre junio 2024 y noviembre 2028.	12.834.302.587	4.416.853.605
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en dólares con tasa de interés variable de 6,46%, con vencimiento en mayo 2023.	-	376.243.750
IFC (International Finance Corp) en dólares con tasa de interés de 10,05% (6,91% en el 2022), con vencimiento en diciembre del 2024.	957.963.205	2.189.054.162
Obligaciones con entidades financieras del exterior ¢	43.978.504.882	28.134.821.966
<u>Obligaciones con entidades no financieras:</u>		
INFOCOOP en colones con tasa de interés de 7,40% con vencimiento en setiembre 2028, con garantía de pagarés de asociados.	¢ 499.816.115	584.517.390
Obligaciones con entidades no financieras ¢	499.816.115	584.517.390
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas	-	9.337.506
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	5.635.277.775	4.822.038.100
Comisiones pagadas por anticipado	(685.258.136)	(798.221.716)
Cargos por obligaciones con entidades financieras	303.654.475	372.999.282
Obligaciones con entidades financieras ¢	102.368.604.291	88.699.029.422

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el movimiento de la deuda como actividad de financiamiento es el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 01 de enero	¢ 137.267.206.753	154.257.850.222
Nuevas operaciones	70.858.410.000	33.142.224.000
Pago de operaciones	(62.539.067.776)	(48.274.076.731)
Diferencial cambiario	(2.506.565.062)	(1.858.790.738)
Saldo al 31 de diciembre	¢ 143.079.983.915	137.267.206.753

14. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, el detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	2023	2022
<u>Provisiones:</u>		
Prestaciones legales	¢ 538.467.868	516.907.646
Incentivo al personal	434.082.723	400.167.706
Fondo mutual	138.988.842	137.951.778
Gastos de Asamblea	6.752.701	148.291.250
Otras provisiones	26.321.295	116.292.626
Provisión BEMA	900.124.787	818.770.771
	¢ 2.044.738.216	2.138.381.777
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Aportaciones patronales	¢ 252.264.582	241.119.573
Otras retenciones a terceros	436.616.314	395.688.311
Participaciones sobre excedentes	314.717.861	352.461.445
Vacaciones	252.730.790	526.139.766
Aguinaldo	81.918.907	78.223.894
Proveedores	563.855.064	690.214.114
Devoluciones por renuncia	1.229.504.871	1.458.767.267
Devoluciones por pagar	2.167.377.190	1.553.087.838
Depositos sin aplicar colones		
costarricenses	684.196.619	723.911.190
Pagos parciales	657.950.470	622.415.489
Honorarios a profesionales vivienda	425.935.393	483.310.704
Pólizas	2.032.500.658	1.989.573.277
Planes de asistencia	119.137.316	118.479.926
Cuentas por pagar diversas	216.498.373	317.815.472
Acreedores varios	6.703.091.218	5.291.871.297
	16.138.295.626	14.843.079.563
¢	18.183.033.842	16.981.461.340

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial del año	¢ 2.138.381.777	3.099.189.322
Más:		
Provisiones creadas	1.610.010.835	2.718.041.434
Menos:		
Provisiones usadas	(1.703.654.396)	(3.678.848.979)
Saldo final del año	¢ 2.044.738.216	2.138.381.777

Al 31 de diciembre de 2023, existe un fondo mutual que cubre 8 créditos por ¢86.540.061 con fecha de formalización que van del año 2008 al 2012, cuyos deudores superan los 75 años y no se encuentran protegidos por ningún tipo de seguro.

La provisión BEMA corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo médico auxiliar.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión del BEMA se detalla como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial del año	¢ 818.770.771	736.068.439
Mas:		
Reintegros mantenimiento de equipo médico	30.820	-
Recuperaciones de adelantos en vida	86.400.000	93.634.175
Menos:		
Compras de equipo médico	(5.013.804)	(10.931.843)
Mantenimiento de equipo médico	(63.000)	-
Saldo final del año	¢ 900.124.787	818.770.771

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Otros pasivos

Al 31 de diciembre, el detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

		2023	2022
<u>Ingresos diferidos:</u>			
Otros ingresos diferidos	¢	174.212.606	185.869.538
		<u>174.212.606</u>	<u>185.869.538</u>
<u>Otros pasivos:</u>			
Operaciones pendientes de imputación		5.040.195.072	2.678.595.541
		<u>5.040.195.072</u>	<u>2.678.595.541</u>
	¢	<u>5.214.407.678</u>	<u>2.864.465.079</u>

16. Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢93.115.291.792 con 253.401 asociados (¢91.288.471.962 con 230.062 asociados en el 2022), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados.

Al 31 de diciembre de 2023, se presentaron 30.256 (27.641 en el 2022) afiliaciones de nuevos asociados y 6.917 (7.001 en el 2022) renunciaciones.

(b) Patrimonio social institucional

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del patrimonio social institucional no redimible es de ¢9.021.452.745 (¢6.966.363.915 en el 2022) cuyo objetivo de la partida es el fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa con un capital no redimible y se nutre del uso del servicio de crédito por parte de los asociados. tal como se estipula en el artículo 22 del Estatuto.

(c) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2023, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢3.319.328.967 (¢2.187.714.380 en el 2022).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre, las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	2023	2022
Reserva legal (10%)	¢ 13.253.497.992	12.545.958.691
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
De educación (5%)	352.131.651	679.779.677
De educación subsidio de estudio (1,50%)	461.115.893	416.999.093
De bienestar social (6%)	999.165.081	966.063.966
Total otras reservas obligatorias	1.812.412.625	2.062.842.736
Fortalecimiento económico (30%)	35.676.373.757	33.336.846.156
Total reservas patrimoniales	¢ 50.742.284.374	47.945.647.583

(e) Participaciones sobre la utilidad

Al 31 de diciembre, el detalle de las participaciones y reservas sobre los excedentes es como sigue:

	2023	2022
CONACOOOP (1%)	¢ 71.529.855	84.147.835
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	107.294.783	126.221.755
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	71.529.855	84.147.835
Otros organismos de integración (1%)	71.529.855	84.147.835
	¢ 321.884.348	378.665.260

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	2023	2022
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 46.329.168.984	47.886.998.049
Créditos pendientes de desembolsar	65.500.827	1.117.778.473
Sub-total	¢ 46.394.669.811	49.004.776.522
<u>Otras cuentas de orden deudoras</u>		
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	641.533.570.094	614.183.101.160
Garantías recibidas en poder de terceros	355.491.183.488	346.893.157.641
Cuentas castigadas	84.972.405.418	74.033.746.827
Productos en suspenso	843.864.086	637.783.924
Otros cuentas de registro	236.227.196.972	214.695.878.366
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros	2.125.117.730	982.353.832
Sub-total	¢ 1.321.193.337.788	1.251.426.021.750
	¢ 1.367.588.007.599	1.300.430.798.272

18. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	2023	2022
Por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 68.645.984	20.586.538
Por inversiones en instrumentos financieros al VRCORI	12.039.521.301	10.507.251.155
Por inversiones al costo amortizado	510.245.863	557.856.006
Por inversiones en instrumentos financieros restringidos	6.387.484	1.986.211
	¢ 12.624.800.632	11.087.679.910

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	2023	2022
Por préstamos con otros recursos	¢ 85.702.015.089	78.537.770.371
Por tarjetas de crédito	3.430.414.591	2.944.115.107
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	351.803.299	378.837.673
	¢ 89.484.232.979	81.860.723.151

20. Diferencial cambiario

Por el año terminado al 31 de diciembre, un detalle del diferencial cambiario de ingresos y de gastos, se presenta a continuación:

	2023	2022
<u>Ganancia:</u>		
Por disponibilidades	¢ 1.838.039.226	2.079.824.007
Por inversiones en valores y depósitos	991.019.549	2.328.126.025
Por cartera de crédito vigentes	1.614.165.497	5.391.367.866
Por créditos vencidos y cobro judicial	1.398.385.106	1.172.896.343
Por cuentas y comisiones por cobrar	646.724.674	482.373.598
Por obligaciones con el público	10.203.122.505	9.646.251.155
Por otras obligaciones financieras	4.461.749.876	5.261.305.346
Por otras cuentas por pagar y provisiones	437.998.466	393.605.917
	¢ 21.591.204.899	26.755.750.257
<u>Pérdida:</u>		
Por disponibilidades	¢ 2.581.190.805	3.145.689.255
Por inversiones en valores y depósitos	3.473.350.244	3.595.815.723
Por cartera de crédito vigentes	10.188.259.617	9.305.597.294
Por créditos vencidos y cobro judicial	1.587.080.950	2.175.589.956
Por cuentas y comisiones por cobrar	709.101.220	768.810.844
Por obligaciones con el público	2.009.236.973	4.849.924.987
Por otras obligaciones financieras	1.318.052.514	2.894.124.545
Por otras cuentas por pagar y provisiones	81.410.116	80.632.088
	¢ 21.947.682.439	26.816.184.692

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2023	2022
<u>Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario</u>		
<u>neto:</u>		
Por obligaciones con el público	¢ 8.193.885.532	4.796.326.168
Por otras obligaciones financieras	3.143.697.362	2.367.180.801
Por otras cuentas por pagar y provisiones	356.588.350	312.973.829
Por disponibilidades	(743.151.579)	(1.065.865.249)
Por inversiones en valores y depósitos	(2.482.330.695)	(1.267.689.698)
Por cartera de crédito vigentes	(8.574.094.120)	(3.914.229.427)
Por créditos vencidos y cobro judicial	(188.695.844)	(1.002.693.613)
Por cuentas y comisiones por cobrar	(62.376.546)	(286.437.246)
	¢ <u>(356.477.540)</u>	<u>(60.434.435)</u>

21. Otros ingresos financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	2023	2022
Comisiones de línea de crédito	¢ 2.259.216.171	2.551.850.002
Misceláneos financieros	182.484.917	379.626.114
Costo por gestión de cobro	304.374.971	200.627.465
	¢ <u>2.746.076.059</u>	<u>3.132.103.581</u>

22. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	2023	2022
Por obligaciones a la vista	¢ 227.332.652	233.269.116
Por obligaciones a plazo	51.745.392.651	40.204.247.978
Por obligaciones de recompra	77.544.260	161.032.345
Por obligaciones por renuncia	309.595.693	339.299.438
	¢ <u>52.359.865.256</u>	<u>40.937.848.877</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Por obligaciones financieras

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	2023	2022
Por obligaciones con entidades financieras en colones costarricenses	¢ 8.041.659.849	5.060.588.436
Por obligaciones con entidades financieras en dólares estadounidenses	2.069.848.289	1.930.898.576
Por obligaciones con entidades no financieras en colones costarricenses	39.932.259	47.381.626
	¢ <u>10.151.440.397</u>	<u>7.038.868.638</u>

23. Comisiones por servicios

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de las comisiones por servicios se presenta a continuación:

	2023	2022
Comisiones por cobranzas	¢ 719.133.003	728.078.065
Comisiones por tarjetas	751.778.947	759.455.890
Comisiones por servicios SINPE	309.349.672	212.789.599
Comisiones FOSUVI	175.171.536	127.288.973
Comisiones servicios a patrocinadas	1.721.049.360	-
Comisiones por servicios MEDP	349.692.030	2.250.819.523
Comisiones ganadas	1.137.762.701	937.721.890
Comisiones por retiros de efectivo en TD	-	466.425
Comisiones tarjeta Wink	592.453.765	559.139.373
Comisiones facturas Incom VISA TD	382.943.090	430.034.932
Comisiones adquirencia	392.053.540	39,803,438
Comisiones Prodental	290.227.511	200.441.538
Comisiones Smart Card	70.061.387	80.409.087
Comisiones seguros autoexpedibles ADISA	247.140.182	256.453.913
Comisiones seguros American Assist	18.601.905	18.180.400
Comisiones EVIT	60.928.884	46,306,687
Ingresos por servicio procesador	356.588.372	131,772,232
Comisiones servicios complementarios ASY	66.089.658	64,921,819
Comisiones producto estar bien ADISA	156.810.401	204.331.724
Comisiones transferencias SINPE	26.680.361	43,165,082
Comisiones transferencias por Paypal	414.834.194	361,189,183
Otras comisiones	74.658.930	96,551,736
	¢ <u>8.314.009.429</u>	<u>7.549.321.509</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Otros ingresos operativos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	2023	2022
Documentación y formalización	9.046.340	79.427.546
Misceláneos operativos	379.087.177	248.860.273
Ingreso por mantenimiento y soporte	862.128.386	1.033.552.414
Reportes CIC	941.880.879	815.582.510
Comisión AVAL-FODEMIPYME	56.116.383	92.052.388
Comisión SINRE y proyectos en desarrollo a la medida	341.274.939	310.802.254
Misceláneos medios electrónicos de pago	23.080.302	3.278.944
Contracargos denegados	178.393	184.260
Sobrantes de cajas en sucursales	2.393.068	5.806.797
Ingreso por sobrantes de cajero automático	-	940.000
Contracargos denegados autoprocesadora	39.190	80.490
Otros ingresos	14.022	-
Misceláneos Pro-Dental	2.427.174	17.378.139
Gestión interna cobro judicial	139.662.490	250.846.898
	<u>2.757.328.743</u>	<u>2.858.792.913</u>

25. Otros gastos operativos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	2023	2022
Donaciones y otros gastos de bienestar social	387.274.342	376.186.629
Impuesto	961.160.518	1,041,999,826
Amortización costos directos diferidos créditos	1.948.671.460	1.839.327.293
Gastos de educación cooperativas	707.208.061	729.912.083
Comision por colocacion otros productos (Fuerza ventas)	801.398.926	641,766,510
Comision recuperacon externa cartera activa	254.166.413	293,142,040
Gastos por ventas	1.673.100.055	1.920.576.743
Gastos Emisores Visa-Mastercard	789.402.406	-
Servicio de procesamiento Evertec	196.634.198	-
Gastos Adquirencia	456.024.751	-
Gastos Patrocinadas Visa - Mastercard	1.222.176.123	-
Otros gastos	1.148.572.070	313.412.752
	<u>10.545.789.323</u>	<u>7.156.323.876</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Gastos de personal

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	2023	2022
Sueldos ordinarios	¢ 10.543.781.204	10.090.073.124
Remuneraciones a directores y fiscales	339.288.202	400.462.541
Tiempo extraordinario	100.558.409	42.888.138
Décimo tercer sueldo	935.282.839	871.159.231
Vacaciones	220.479.879	456.050.495
Incentivos	279.307.907	1.258.842.913
Incapacidades	16.042.046	20.205.080
Cargas sociales patronales	2.503.687.797	2.359.400.675
Capacitación	6.099.611	6.492.792
Seguros para el personal	209.641.025	201.318.364
Fondo de capitalización laboral	323.418.836	307.277.058
Otros gastos	99.981.873	57.751.750
	¢ 15.577.569.628	16.071.922.161

27. Otros gastos de administración

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	2023	2022
<u>Gastos por servicios externos:</u>		
Servicios de computación	¢ 2.390.070.754	2.297.558.517
Servicios de mensajería	1.200.000	950.000
Servicios de seguridad	652.856.209	608.963.546
Servicios de limpieza	250.724.394	240.887.106
Asesoría jurídica	110.369.464	315.256.935
Auditoría externa	80.500.000	153.725.000
Servicios médicos	19.491.559	28.722.254
Otros servicios contratados	2.473.235.846	2.847.550.691
	5.978.448.226	6.493.614.049

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2023	2022
<u>Gastos de movilidad y comunicaciones:</u>		
Pasajes y fletes	60.089.481	60.608.365
Impuestos y seguros sobre vehículos	7.154.121	8.492.453
Mantenimiento de vehículos	27.109.521	28.151.545
Alquiler de vehículos	2.773.925	2.441.054
Depreciación de vehículos	27.833.304	28.462.831
Teléfonos/télex/fax	415.043.449	446.442.111
Otros gastos de movilidad y comunicación	475.835.419	418.531.594
	<u>1.015.839.220</u>	<u>993.129.953</u>
<u>Gastos de infraestructura:</u>		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	21.249.118	30.216.465
Materiales y reparación bienes en uso	552.111.825	526.562.525
Agua y energía eléctrica	290.553.381	281.394.221
Alquiler de inmuebles	1.030.962.012	1.311.958.713
Alquiler de muebles y equipos	493.953.549	362.155.354
Depreciación bienes excepto vehículos	822.870.585	806.700.116
Amortización de mejoras a propiedades	48.509.160	26.106.932
	<u>3.260.209.630</u>	<u>3.345.094.326</u>
<u>Gastos generales:</u>		
Otros seguros	119.857.072	156.370.543
Papelería y útiles	144.163.052	166.555.034
Suscripciones y afiliaciones	122.977.289	72.341.262
Promoción y publicidad	702.533.248	935.001.505
Gastos de representación	9.298.553	15.665.301
Amortización de software	1.660.375.495	2.507.672.823
Aportes presupuesto superintendencia	54.000.000	47.825.379
Gastos generales diversos	273.370.839	321.055.462
	<u>3.086.575.548</u>	<u>4.222.487.311</u>
¢	<u>13.341.072.624</u>	<u>15.054.325.640</u>

28. Administración de Riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo de tipo de cambio

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo de grupo financiero
- Riesgo de nuevos productos
- Riesgo operacional
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de la información
- Riesgo de reputación
- Riesgo Estratégico
- Riesgos Ambientales, Sociales y Gobernanza (ASG)

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los diferentes riesgos a los que está expuesta. entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y tipo de cambio). Operativo, legal, tecnología y comunicaciones y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los informes generados por el departamento de Gestión de Riesgos se remiten también al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo a que está expuesta la Cooperativa de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa; y según los límites establecidos en las políticas, se eleva al Comité que corresponda. La exposición a este riesgo es administrada en la etapa de otorgamiento, mediante el análisis de capacidad de pago, basado con las políticas establecidas en el manual de crédito, aunado a esto y a modo de mitigación, se procura establecer las garantías adecuadas en las operaciones de crédito, según el tipo de cartera y/o tipo de crédito, con el objetivo de contar con elementos que contribuyan a minimizar la exposición al riesgo de crédito, en caso de tener que llegar a últimas instancias. En la etapa de seguimiento, mediante algunos modelos, basados en datos históricos, se determinan escenarios que permiten visualizar posibles situaciones que se podrían presentar, a fin de tomar las medidas necesarias con antelación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		2023	2022
Disponibilidades	¢	31.649.025.897	28.174.440.219
Inversiones en valores		295.239.979.896	264.136.062.399
Cartera de créditos		628.319.731.945	597.136.801.208
Cuentas y comisiones por cobrar		1.338.453.380	1.091.844.554
	¢	<u>956.547.191.118</u>	<u>890.539.148.380</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el siguiente cuadro, presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Principal		Contingencias	
	2023	2022	2023	2022
Créditos evaluados individualmente				
Créditos con estimación				
A1	¢ 602.903.257.940	577.421.142.223	45.381.871.014	47.880.275.784
A2	2.394.783.345	8.534.937.248	110.516.864	179.759.466
B1	15.784.725.950	8.261.027.297	283.167.368	207.604.065
B2	1.215.853.120	2.005.144.625	5.781.532	18.110.094
C1	10.073.485.004	4.714.899.629	241.092.126	175.764.160
C2	1.497.339.962	2.254.148.766	11.505.501	24.413.375
D	2.439.506.656	2.161.553.023	78.783.014	56.940.952
E	13.844.349.691	18.806.226.975	281.952.391	461.908.627
Total	¢ 650.153.301.668	624.159.079.786	46.394.669.810	49.004.776.523
Estimación estructural para créditos incobrables	¢ (21.728.416.923)	(20.655.600.942)	(327.504)	(5.588.892)
Valor en libros	¢ 628.424.884.745	603.503.478.844	46.394.342.306	48.999.187.631
Cuentas y Productos por Cobrar	¢ 6.382.882.627	6.783.396.028	-	-
Estimación contracíclica	(2.399.567.718)	(1.796.505.295)	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(2.472.692.414)	(9.118.020.640)	-	-
Costos directos a créditos	5.189.579.645	4.599.228.601	-	-
Ingresos diferidos de cartera	(6.805.354.940)	(6.834.776.331)	-	-
Valor en libros neto	¢ 628.319.731.945	597.136.801.207	46.394.342.306	48.999.187.631

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo:

Al 31 de diciembre, la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	2023		2022	
	Principal	Productos por cobrar	Principal	Productos por cobrar
A1	¢ 602.903.257.940	1.943.287.571	577.421.142.223	1.707.731.774
A2	2.394.783.345	16.116.676	8.534.937.248	78.127.313
B1	15.784.725.950	358.694.619	8.261.027.297	213.382.013
B2	1.215.853.120	27.509.181	2.005.144.625	56.888.565
C1	10.073.485.004	338.990.921	4.714.899.629	164.533.158
C2	1.497.339.962	51.699.838	2.254.148.766	80.595.805
D	2.439.506.656	105.421.339	2.161.553.023	108.317.764
E	13.844.349.901	882.717.049	18.806.226.975	929.428.883
Total	¢ 650.153.301.878	3.724.437.194	624.159.079.786	3.339.005.275
Estimación	(24.036.442.769)	(2.564.234.496)	(27.880.845.145)	(3.689.281.731)
Valor en libros	¢ 626.116.859.109	1.160.202.698	596.278.234.641	(350.276.456)

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2023, el total de préstamos reestructurados es de 1.364 el cual asciende a \$4.749.831.776 (\$4.969.263.280 con 488 préstamos en el 2022).

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 25 de agosto de 2023.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2, según se trate de personas físicas o jurídicas, para los deudores que Grupo 1 los mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. Entorno empresarial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, se apoyan en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Para el deudor persona jurídica, la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal más reciente es un requisito indispensable para calificar su capacidad de pago en el Nivel 1.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF; dentro del análisis del crédito, el mismo, es complementado con referencias crediticias y comerciales, tal y como se indica en las políticas internas.

La Cooperativa debe clasificar para Grupo 1 y Grupo 2 el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La Cooperativa cuenta con un sistema de control que considera una serie de políticas y procedimientos, aprobados por el Consejo de Administración, que rigen el otorgamiento, evaluación, seguimiento y la gestión continua de las operaciones crediticias, la evaluación de la capacidad de pago de todos sus deudores, el cobro administrativo, el cobro judicial, la valoración de garantías, liquidación de operaciones por aplicación de la estimación correspondiente y el mantenimiento de las operaciones liquidadas en la cuenta de orden correspondiente, la administración de bienes recibidos en dación de pago o adjudicación y la aplicación de los recursos derivados de la venta de los bienes adjudicados.

La administración implementa la estrategia de riesgo de crédito, que es aprobada por el Consejo de Administración. desarrolla los procedimientos para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo de crédito y comunica los resultados de su implementación al Consejo de Administración.

El expediente del crédito contiene la evaluación de la exposición del deudor al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, y los resultados de los análisis de estrés, debidamente sustentados.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los deudores de grupo 1 las categorías de riesgo se clasifican en consideración de factores de morosidad, comportamiento de pago y capacidad de pago; en el caso de deudores de grupo 2 se excluye el factor de capacidad de pago. El siguiente cuadro resume dicha clasificación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría	Genérica	Parte cubierta	Específica parte descubierta
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	0%	0,5%	5%
B2	0%	0,5%	10%
C1	0%	0,5%	25%
C2	0%	0,5%	50%
D	0%	0,5%	75%
E	0%	0,5%	100%

El porcentaje de la parte cubierta en la estimación específica debe ser aplicado al monto del saldo total adeudado cubierto por un mitigador de riesgo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la cartera de créditos correspondiente a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores personas físicas y jurídicas clasificados en categorías A1 y A2, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas (CSD) se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo, sin embargo a partir del 1 de agosto 2018, la estimaciones CSD se encuentra suspendida según lo estipulado en el transitorio Suspendida mediante el transitorio XIII del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”.

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

La estimación genérica para deudores no generadores de divisas, será aplicable en forma acumulativa para aquellos deudores no generadores con un indicador de cobertura de servicio de las deudas superior al indicador prudencial. Para las operaciones formalizadas a partir del 01 de agosto de 2018, la estimación se aplicará de forma gradual según la siguiente tabla:

GRADUALIDAD NO GENERADOR	
Fecha aplicación	Porcentaje
01-ago-18	1,00%
01-jun-19	1,25%
01-jun-20	1,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de “Comportamiento de Pago Histórico” está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación de la parte cubierta	Porcentaje de estimación de la parte descubierta
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%
Más de 61 días	0,5%	100%

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mitigación por garantías

Las garantías que mitigan según lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Para calcular el valor ajustado de las garantías, estas deben ponderarse con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores);
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF)

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, a se debe mantener una estimación mínima por la suma de \$21.728.416.923 (\$20.655.600.942 en el 2022) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$26.600.677.265 (\$31.570.126.876 en el 2022). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito directo se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	2023	2022
Fiduciaria	9.487.847.920	11.400.128.425
Póliza Sociedad Seguros de Vida del		
Magisterio Nacional	13.317.099.989	15.383.873.748
Ahorros	770.276.730	645.490.577
Certificados de depósito a plazo	20.727.765.448	17.546.599.538
Hipotecaria	167.805.166.998	168.469.956.135
Historial crediticio (Pagarés)	436.180.441.323	408.697.875.070
Prendaria	1.864.703.470	2.015.156.293
Total	650.153.301.878	624.159.079.786

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	2023	2022
Consumo	482.379.513.209	461.643.812.070
Vivienda	152.340.872.336	147.918.623.073
PYMES	15.432.916.333	14.596.644.643
Total	650.153.301.87	624.159.079.786

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 94,10% (95,28% en el 2022) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	2023	2022
De 0 a 30 días	611.770.466.540	594.685.655.236
De 31 a 60 días	15.304.701.044	9.983.858.513
De 61 a 90 días	10.074.592.254	7.055.116.262
De 91 a 120 días	1.698.693.948	2.003.858.922
De 121 a 180 días	2.459.026.808	3.853.522.555
Más de 181 días	8.845.821.284	6.577.068.298
	650.153.301.878	624.159.079.786

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa totaliza 1.211 préstamos (588 préstamos en el 2022) por ₡8.845.821.073 (₡2.394.655.612 en el 2022) en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ₡817.089.240 (₡119.900.110 en el 2022).

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa tiene 341 operaciones de crédito (385 en el 2022) en proceso de cobro judicial por ₡4.745.075.572 (₡4.739.734.009 en diciembre 2022) que equivale al 0,73% de la cartera (0,76% en el 2022).

Al 31 de diciembre, el análisis de los montos brutos y netos (de estimación por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

<u>2023</u>	<u>Bruto</u>	<u>Neto</u>
A1	₡ 602.903.257.940	598.667.357.475
A2	2.394.783.345	2.379.676.265
B1	15.784.725.950	15.099.478.030
B2	1.215.853.120	1.151.469.975
C1	10.073.485.004	7.980.603.764
C2	1.497.339.962	974.869.978
D	2.439.506.656	735.709.471
E	13.844.349.691	1.435.719.785
	₡ <u>650.153.301.668</u>	<u>628.424.884.743</u>
<u>2022</u>	<u>Bruto</u>	<u>Neto</u>
A1	₡ 577.421.142.223	573.276.269.266
A2	8.534.937.248	8.478.304.370
B1	8.261.027.297	7.859.016.247
B2	2.005.144.625	1.845.874.786
C1	4.714.899.629	3.551.406.721
C2	2.254.148.766	1.410.000.275
D	2.161.553.023	555.840.210
E	18.806.226.975	6.526.766.887
	₡ <u>624.159.079.786</u>	<u>603.503.478.762</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones por calificación

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

			2023	2022
Calificación de	AA	¢	4.310.657.13	1.095.349.312
Calificación de	AA-		-	757.752.854
Calificación de	AA+		3.844.358.62	8.776.808.995
Calificación de	AAA		4.149.148.51	3.832.598.930
Calificación de	A+		695.842.791	673.946.245
Calificación de	B		-	241.404.203.260
Calificación de	F1+		3.341.246.24	3.492.100.697
Calificación de	BB-		275.368.645.	-
Sub-Total			291.709.898.76	260.032.760.293
Productos por			3.530.081.13	4.103.302.106
Total		¢	295.239.979.895	264.136.062.39

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de dicha gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y de la normativa SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre de 2023, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; el mismo además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas, al final de cada banda, se visualiza la capacidad de la Cooperativa, para cubrir con sus activos líquidos, los pasivos inmediatos, para los próximos 3 meses.

El indicador de activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 2,83 veces a un mes (límite 0,8 veces), 1,97 veces a dos meses (límite 0,7 veces) y 1,47 veces a 3 meses (límite 0,6 veces).

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la Superintendencia de Entidades Financieras, acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo: 3,35 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1,64 veces a tres meses (límite es mayor a 0,85 veces).

Dado lo anterior se considera que el Grupo Financiero Coopenae mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.
- Sistema QR Liquidez donde se realiza el cálculo del ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez) de forma diaria y mensual.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo. Se controlan indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo y se analiza la concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones costarricenses es como sigue:

2023		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	¢	31.649.025.897	-	-	-	-	-	-	-	31.649.025.897
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		109.526.560	94.596.110.627	41.516.984.211	2.001.156.454	14.553.620.522	29.928.622.785	112.533.958.737	-	295.239.979.896
CARTERA DE CRÉDITOS		-	9.363.399.735	3.733.687.994	3.735.736.071	11.795.570.047	22.609.720.460	576.635.028.286	27.047.266.617	654.920.409.210
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS		31.758.552.457	103.959.510.362	45.250.672.205	5.736.892.525	26.349.190.569	52.538.343.245	689.168.987.023	27.047.266.617	981.809.415.003
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		42.886.788.522	44.514.527.826	48.994.933.756	36.472.468.780	128.247.926.437	156.380.077.659	181.970.767.549	-	639.467.490.529
OBLIGACIONES CON EL BCCR		-	-	-	-	-	-	45.965.053.738	-	45.965.053.738
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	1.471.808.130	1.485.396.461	3.338.146.360	5.117.593.347	15.830.389.436	75.506.770.801	(685.154.720)	102.064.949.815
CARGOS POR PAGAR		-	3.094.539.329	2.209.373.587	1.455.974.892	4.289.119.069	2.735.757.673	2.825.406.158	-	16.610.170.708
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	¢	42.886.788.522	49.080.875.285	52.689.703.804	41.266.590.032	137.654.638.853	174.946.224.768	306.267.998.246	(685.154.720)	804.107.664.790
DIFERENCIA	¢	(11.128.236.065)	54.878.635.077	(7.439.031.599)	(35.529.697.507)	(111.305.448.284)	(122.407.881.523)	382.900.988.777	27.732.421.337	177.701.750.213

2022		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	¢	28.174.440.219	-	-	-	-	-	-	-	28.174.440.219
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		766.081.892	39.967.536.840	1.700.497.513	846.862.761	18.142.495.650	58.361.280.990	144.291.306.664	-	264.136.062.400
CARTERA DE CRÉDITOS		-	9.678.668.567	3.523.087.663	3.541.227.665	10.522.822.276	21.022.243.298	555.174.321.042	25.244.557.573	628.706.928.084
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS		28.940.522.201	49.646.205.407	5.223.585.176	4.388.090.426	28.665.317.926	79.443.524.288	699.465.627.706	25.244.557.573	921.017.430.703
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		44.824.225.882	42.278.211.510	41.934.176.207	38.127.126.184	97.487.638.041	142.603.310.953	195.780.718.312	-	603.035.407.089
OBLIGACIONES CON EL BCCR		-	-	-	-	-	-	52.974.330.502	-	52.974.330.502
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		9.337.506	1.071.434.629	11.082.885.284	3.217.571.508	5.798.674.069	13.043.000.284	54.901.182.273	(798.055.412)	88.326.030.141
CARGOS POR PAGAR		-	2.464.828.514	1.440.143.485	1.290.408.688	2.350.471.747	2.404.871.142	2.421.978.370	-	12.372.701.946
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	¢	44.833.563.388	45.814.474.653	54.457.204.976	42.635.106.380	105.636.783.857	158.051.182.379	306.078.209.457	(798.055.412)	756.708.469.678
DIFERENCIA	¢	(15.893.041.187)	3.831.730.754	(49.233.619.800)	(38.247.015.954)	(76.971.465.931)	(78.607.658.091)	393.387.418.249	26.042.612.985	164.308.961.025

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Administración de Capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 3-06 Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que en todo momento se mantendrá un indicador de suficiencia patrimonial igual o superior al 15%. Al 31 de diciembre 2023, el indicador de suficiencia patrimonial de la Cooperativa es de 16,49%.

El capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

Capital Primario:	2023	2022
Capital Pagado	¢ 101.845.341.179	99.405.162.257
Capital Secundario	48.680.136.682	32.916.461.433
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(7.521.436.832)	(7.762.180.995)
Total Capital Base	¢ 143.004.041.029	124.559.442.695

Al 31 de diciembre de 2023, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Según el Acuerdo SUGESE 01-08 “Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, en el Anexo 3 “Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros”, III Parte “Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos”, inciso C “Inscripción ante la superintendencia”, numeral 4 “Copia de los comprobantes del depósito en el Banco Central de Costa Rica, carta de garantía bancaria emitida por un banco de primer orden o una entidad supervisada por la SUGEF, o en su defecto póliza de responsabilidad por el monto de la garantía mínima.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Garantía Mínima se encuentra establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 “Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, en el Anexo 3 “Autorización de Sociedades Corredoras de Seguros” III Parte “Documentación para la Verificación de Cumplimientos de Requisitos”, inciso IV “Garantía Mínima”, se establece un monto de Garantía Mínima igual a lo que resulte mayor de:

- a) 2,5% del total de primas comercializadas en los últimos 12 meses.
- b) 30.000 unidades de desarrollo.

Para los efectos citados en la normativa vigente en relación a la Garantía Mínima el Grupo ha suscrito una Póliza de Responsabilidad con las siguientes características:

Aseguradora: Instituto Nacional de Seguros.

Póliza Responsabilidad Civil: 0216RCG0001210.

Monto Asegurado: \$1.000.000 (Un millón de dólares de Estados Unidos de América).

Fecha de Emisión: 01 de marzo de 2023.

Fecha de Vencimiento: 01 de enero 2024.

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

		de 1-30 días	de 31-90 días	de 91-180 días	de 181-360 días	de 361-720 días	Más 720 días	Total
<u>Moneda Nacional</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	86.924.713.532	43.662.831.246	15.913.979.281	34.333.398.224	54.529.625.403	66.924.867.863	302.289.415.549
Cartera de créditos		540.926.564.619	-	-	-	-	-	540.926.564.619
	¢	627.851.278.151	43.662.831.246	15.913.979.281	34.333.398.224	54.529.625.403	66.924.867.863	843.215.980.168
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		10.579.493.818	75.969.173.386	123.099.259.325	149.074.996.062	81.169.551.718	81.661.380.457	612.553.854.766
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	46.362.791.239	-	-	46.362.791.239
Obligaciones con entidades financieras		45.926.262.517	11.380.696.758	7.151.842.470	10.724.124	18.663.925	-	64.488.189.794
	¢	147.505.756.335	87.349.870.144	130.251.101.795	195.448.511.425	81.188.215.643	81.661.380.457	723.404.835.799
Brecha en Moneda Nacional	¢	480.345.521.816	(43.687.038.898)	(114.337.122.514)	(161.115.113.201)	(26.658.590.240)	(14.736.512.594)	119.811.144.369
<u>Moneda Extranjera</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	7.944.641.746	1.045.960.595	136.019.341	689.295.350	4.488.180.388	8.586.006.975	22.890.104.395
Cartera de créditos		69.287.941.871	-	-	-	-	-	69.287.941.871
	¢	77.232.583.617	1.045.960.595	136.019.341	689.295.350	4.488.180.388	8.586.006.975	92.178.046.266
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	8.774.263.833	9.674.369.292	11.048.506.052	12.764.257.052	7.887.516.363	3.085.404.011	53.234.316.603
Obligaciones con entidades financieras		2.791.195.231	20.841.384.376	9.342.024.126	-	-	-	32.974.603.733
	¢	11.565.459.064	30.515.753.668	20.390.530.178	12.764.257.052	7.887.516.363	3.085.404.011	86.208.920.336
Brecha en Moneda Extranjera	¢	65.667.124.553	(29.469.793.073)	(20.254.510.837)	(12.074.961.702)	(3.399.335.975)	5.500.602.964	5.969.125.930
Total recuperación de activos	¢	705.083.861.768	44.708.791.841	16.049.998.622	35.022.693.574	59.017.805.791	75.510.874.838	935.394.026.434
Total vencimiento de pasivos	¢	159.071.215.399	117.865.623.812	150.641.631.973	208.212.768.476	89.075.732.006	84.746.784.468	809.613.756.134
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	546.012.646.369	(73.156.831.971)	(134.591.633.351)	(173.190.074.903)	(30.057.926.215)	(9.235.909.630)	125.780.270.299

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos es como sigue:

		de 1-30 días	de 31-90 días	de 91-180 días	de 181-360 días	de 361-720 días	Más 720 días	Total
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	34.913.018.816	3.466.677.510	20.099.940.961	64.821.563.967	57.817.863.216	99.712.462.535	281.177.527.005
Cartera de créditos		521.781.111.283	-	-	-	-	-	521.781.111.283
	¢	556.694.130.099	3.466.677.510	20.099.940.961	64.821.563.967	57.817.863.216	99.712.462.535	802.958.638.288
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		106.248.058.326	73.753.751.846	80.772.825.377	133.904.692.639	108.675.319.774	56.887.915.871	560.242.563.833
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	53.241.741.279	-	-	53.241.741.279
Obligaciones con entidades financieras		51.711.759.935	579.570.758	8.044.961.671	9.350.188	29.736.838	-	60.375.379.390
	¢	157.959.818.261	74.333.322.604	88.817.787.048	187.155.784.106	108.705.056.612	56.887.915.871	673.859.684.502
Brecha en Moneda Nacional	¢	398.934.311.838	(70.780.645.094)	(68.717.846.087)	(122.274.220.139)	(50.887.193.396)	42.824.546.664	129.098.953.786
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	5.005.987.507	949.902.327	156.795.519	433.367.785	1.500.141.020	16.184.620.946	24.230.815.104
Cartera de créditos		65.177.276.101	-	-	-	-	-	65.177.276.101
	¢	70.183.263.608	949.902.327	156.795.519	433.367.785	1.500.141.020	16.184.620.946	89.408.091.205
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	6.758.920.382	11.096.541.267	11.275.674.829	14.342.716.357	9.607.210.783	4.087.537.986	57.168.601.604
Obligaciones con entidades financieras		-	16.636.861.846	7.699.893.804	-	-	-	24.336.755.650
	¢	6.758.920.382	27.733.403.113	18.975.568.633	14.342.716.357	9.607.210.783	4.087.537.986	81.505.357.254
Brecha en Moneda Extranjera	¢	63.424.343.226	(26.783.500.786)	(18.818.773.114)	(13.909.348.572)	(8.107.069.763)	12.097.082.960	7.902.733.951
Total recuperación de activos	¢	626.877.393.707	4.502.579.837	20.256.736.480	65.254.931.752	59.318.004.237	115.897.083.481	892.366.729.494
Total vencimiento de pasivos	¢	164.718.738.643	102.066.725.717	107.793.355.681	201.489.500.463	118.312.267.395	60.975.453.857	755.365.041.756
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	462.358.655.064	(97.564.145.880)	(87.536.619.201)	(136.183.568.711)	(58.994.263.159)	54.921.629.624	137.001.687.737

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la Cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,31% para tasa de interés en colones y de un 0,10% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5,00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0.29%.

Para el análisis y medición de la exposición del patrimonio al riesgo por tasas de interés el Grupo Financiero Coopenae aplica el modelo de Duración de Macaulay. Este método permite medir el descalce en duración de activos y pasivos (por moneda) y la sensibilidad de cada uno de ellos a las fluctuaciones de tasas de interés”, además se toma en cuenta el efecto en el margen financiero ante dichas fluctuaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Financiero Coopenae reporta activos sensibles a variaciones en tasas de interés por un monto de ₡935.394 millones, los pasivos ascienden a ₡809.613 millones. La posición neta observada es positiva, lo que significa que los activos sensibles por variaciones a tasas de interés superan a los pasivos sensibles.

Las variaciones en las tasas de interés de mercado, sobre cuya base se renovarían los productos del balance, causan un impacto en el margen financiero, dependiendo de las fechas en las que deben reajustarse las tasas de acuerdo con los vencimientos contractuales de activos y pasivos, una variación en las tasas puede reducir el valor esperado del margen financiero.

Para determinar el posible impacto en el margen financiero ante una variación de 100 pb sobre los activos y pasivos, se considera el esquema de brechas calculado al cierre de cada mes. La brecha o gap que se determina en cada banda muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés. Si la brecha es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés favorece el margen financiero y desfavorable si disminuyen las tasas de interés; mientras que una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorece si disminuye la tasa de interés. Bajo este análisis se puede cuantificar cuanto aumentaría el margen financiero al realizar reajustes en cada banda tiempo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso del Grupo Financiero Coopenae, la duración de los activos es de 182 días y la duración del pasivo es de 350 días, esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad ajustaría más rápido las tasas de la cartera de créditos y los rendimientos que percibe por las inversiones que las tasas de obligaciones con el público y obligaciones con entidades, lo que se reflejaría en un ganancia en el margen financiero, caso contrario se incurriría en una pérdida si hay una disminución en las tasas de interés.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares como en colones, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. Al 31 de diciembre, el análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

		Efecto en el valor económico			
		2023		2022	
		Cambio de +1 Alza	Cambio de -1 Baja	Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢	(3.372.648.144)	3.447.339.165	(4.418.120.865)	4.523.057.793
Depósito a plazo	¢	(5.173.092.989)	5.270.902.943	(4.644.904.743)	4.727.015.935
Obligaciones con entidades	¢	(464.813.096)	468.009.228	(484.481.385)	487.986.547

Las subsidiarias son susceptible a los efectos de las variaciones de tasas de interés, ya que las inversiones que posee corresponden a bonos del BCR, BEM y títulos de gobierno.

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición al riesgo de tipo de cambio, se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

La Cooperativa mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores, al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,37%, el límite es de un 5,00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (0,36%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (17,48%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (6,17%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%), los cuales por ser una brecha positiva se genera relaciones de ganancia por tener más ingresos que gastos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0,00% en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de 12,46% esto debido a la fluctuación que ha tenido el tipo de cambio, lo cual hace que el indicador sea menor a la política de la Cooperativa del 1,00%. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además, se tiene una cantidad de activos superior a pasivos. Los activos en dólares representan 10,62% del activo total del Grupo Financiero Coopenae, por lo tanto, el riesgo cambiario en la del Grupo Financiero Coopenae es bajo.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas a las que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R.L. (modelo desarrollado internamente);
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF;
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses;
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

Al 31 de diciembre, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

		2023	2022
Activos:			
Disponibilidades	US\$	13.884.933	9.888.409
Inversiones en valores		38.233.448	33.016.615
Cartera de créditos		139.888.722	115.452.299
Otros activos		8.537.975	8.256.076
Total de activos	US\$	<u>200.545.078</u>	<u>166.613.399</u>
Pasivo:			
Obligaciones con el público	US\$	(114.122.780)	(110.695.309)
Otras obligaciones financieras		(69.717.871)	(45.493.280)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(3.881.954)	(2.176.558)
Total de pasivos	US\$	<u>(187.722.605)</u>	<u>(158.365.147)</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u><u>12.822.473</u></u>	<u><u>8.248.252</u></u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, es el siguiente:

2023		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	13.884.933	-	-	-	-	-	-	-	13.884.933
INVERSIONES		187.000	14.872.932	1.888.187	-	72.690	508.081	20.704.558	-	38.233.448
CARTERA DE CRÉDITOS		-	1.947.817	866.646	904.343	2.566.772	5,105.072	121.632.624	6.865.448	139.888.722
OTROS ACTIVOS		8.537.975	-	-	-	-	-	-	-	8.537.975
TOTAL ACTIVOS	US\$	22.609.908	16.820.749	2.754.833	904.343	2.639.462	5.613.153	142.337.182	6.865.448	200.545.078
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	US\$	16.005.329	10.890.907	11.091.357	7.010.484	20.485.298	23.318.479	25.320.926	-	114.122.780
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	1.078.644	949.126	4.311.283	3,856,296	13.752.700	45.769.820	-	69.717.869
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		3.881.954	-	-	-	-	-	-	-	3.881.954
TOTAL PASIVOS	US\$	19.887.283	11.969.551	12.040.483	11.321.767	24.341.594	37.071.179	71.090.746	-	187.722.603
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	2.722.625	4.851.198	(9.285.650)	(10.417.424)	(21.702.132)	(31.458.026)	71.246.436	6.865.448	12.822.475

2022		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US\$	9.888.409	-	-	-	-	-	-	-	9.888.409
INVERSIONES		1.129.723	8.300.975	322.291	-	73.215	11.043	23.179.368	-	33.016.615
CARTERA DE CRÉDITOS		-	1.695.750	682.189	644.492	2.207.850	4.060.837	100.795.757	5.365.423	115.452.298
OTROS ACTIVOS		8.256.076	-	-	-	-	-	-	-	8.256.076
TOTAL ACTIVOS	US\$	19.274.208	9.996.725	1.004.480	644.492	2.281.065	4.071.880	123.975.125	5.365.423	166.613.398
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	US\$	18.551.205	7.452.283	10.274.230	7.894.814	18.271.900	22.982.022	25.268.856	-	110.695.310
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	557.009	572.315	3.894.577	2.814.986	13.873.439	23.780.954	-	45.493.280
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		2.176.558	-	-	-	-	-	-	-	2.176.558
TOTAL PASIVOS	US\$	20.727.763	8.009.292	10.846.545	11.789.391	21.086.886	36.855.461	49.049.810	-	158.365.148
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US\$	(1.453.555)	1.987.433	(9.842.065)	(11.144.899)	(18.805.821)	(32.783.581)	74.925.315	5.365.423	8.248.250

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Para el 31 de diciembre de 2023, se presenta un análisis de sensibilidad, considerando un aumento o disminución en el tipo de cambio que fija el Banco Central de ₡10 colones, para los dólares estadounidenses, el cual mide el impacto que la Cooperativa podría presentar, si decide trasladar los activos y pasivos en dólares a colones obteniendo para los distintos escenarios una ganancia o pérdida según la posición mensual que presente. Se presenta una posición positiva, cuando los activos en dólares estadounidenses son mayores que los pasivos en dólares estadounidenses y negativa si sucede lo contrario.

Para el 31 de diciembre de 2023, se presenta una posición positiva, más activos que pasivos en dólares, lo que hace que el análisis de sensibilidad para este mes sea positivo al aumentar o disminuir ₡10.

Análisis Tipo de Cambio al 31 de diciembre de 2023			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ₡516,88	Actual ₡526,88	Aumenta 10 ₡536,88
Activos	102.730.200.954	104.717.706.77	106.705.212.599
Pasivos	97.007.110.228	98.883.892.271	100.760.674.314
Exposición Cambiaria	5.723.090.726	5.833.814.505	5.944.538.285

Análisis Tipo de Cambio al 31 de diciembre de 2022			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ₡591,99	Actual ₡601,99	Aumenta 10 ₡611,99
Activos	98.633.466.090	100.299.600.08	101.965.734.071
Pasivos	93.750.583.432	95.334.234.903	96.917.886.374
Exposición Cambiaria	4.882.882.658	4.965.365.178	5.047.847.697

- Riesgo de grupo financiero

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de entidades integrantes del grupo o conglomerado.

- Riesgo de nuevos productos

Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de nuevos productos nuevas actividades o se establezcan nuevos procesos y sistemas, el riesgo operativo inherente a ellos deberá estar sujeto a un procedimiento de evaluación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a “El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.
- Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios.

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de estos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Seguimiento a los planes de mitigación: para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Reporte de incidentes: recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.
- Validación y evaluación de controles: el área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

- Riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

El Grupo Financiero Coopenae está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 7786 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos emitidos por la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política corporativa de conozca a su cliente, política Comité Corporativo de Cumplimiento, entre otras, las cuales aplican a los asociados, clientes y colaboradores, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

El Grupo Financiero Coopenae hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

El Grupo Financiero Coopenae ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

- Riesgo de tecnologías de información

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

- Riesgo de reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

- Riesgo de Estratégico

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a las definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, integración del modelo de operación con el direccionamiento estratégico, asignación de recursos, estilo de dirección, además de ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial, entre otros.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso del Grupo el riesgo estratégico se gestiona por medio del seguimiento y rendición de cuentas al Consejo de Administración de las metas crucialmente importantes definidas, las cuales están alineadas al apetito de riesgos definido. Es una cooperativa que se adapta rápidamente a los cambios de su entorno y que busca sacarles el mayor provecho a las nuevas tendencias por medio de la investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios.

- Riesgo de Concentración

Riesgo derivado de la falta de diversificación de una cartera de activos o de la elevada exposición a un emisor, sector, país o zona geográfica. Las carteras concentradas asumen tanto el riesgo implícito al mercado (sistemático) por el que nos remuneran, como el riesgo específico (no remunerado), el cual se puede reducir con una adecuada diversificación.

En el Grupo el riesgo de concentración es bajo si lo analizamos en su cartera de crédito que es el principal activo, ya que su enfoque es minorista y no hay un solo asociado con el que se asuma un riesgo fuera de los límites establecidos en la normativa.

- Riesgo de Contagio

Riesgo derivado de la propagación de una crisis en una región, país, mercado, empresa, que se traslada al resto del sistema financiero o sector.

Coopenae esta expuesta a este riesgo principalmente por ser una cooperativa de ahorro y crédito que se ve afectada por lo que suceda en otras cooperativas del sector, ya que esto provoca que muchos actores del sistema financiero den por valido que lo que pasa en una entidad le esta pasando a todo el sector, para esto Coopenae ha definido planes de comunicación que se activan en momentos de crisis y se gestionan por medio de un Comité.

El Grupo Financiero Coopenae, se puede ver expuesto por lo que suceda en las empresas del grupo como la Correduría de Seguros Coopenae y Prosoft, los cuales también están definidos y gestionados por medio de la gestión de crisis, adicionalmente son empresas en el caso de la correduría que es un intermediario de seguros lo cual hace que su exposición sea menor y Prosoft es una empresa que comercializa sistemas y soluciones informáticas.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Contratos

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa mantiene activos con derecho de uso por concepto de Edificios e instalaciones y equipo de cómputo, los cuales se registran a partir de enero 2020 bajo la NIIF 16:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

		2023	2022
Año 1	¢	1.200.052.104	1.219.620.204
Año 2		1.069.140.313	1.200.052.104
Año 3		1.019.036.848	1.069.140.313
Año 4		966.269.583	1.019.036.848
Año 5		547.664.833	966.269.583
Más de 5 años		162.807.101	710.471.934
	¢	4.964.970.782	6.184.590.986

30. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas. El valor razonable de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se detalla cómo sigue:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de crédito	¢ 621.936.849.317	699.735.496.305	590.353.405.180	659.901.746.850
Depósitos a plazo	¢ 596.580.702.008	537.268.241.598	558.211.181.206	492.711.196.151
Obligaciones financieras	¢ 102.368.604.291	102.672.258.766	88.699.029.422	89.072.028.704

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

- Cartera de créditos: el valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- Depósitos a plazo: para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- Préstamos de terceros: el valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2022			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez
		Total			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	-	172.656.538.655	-	-
					172.656.538.655

		2022			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez
		Total			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	-	260.032.760.293	-	-
					260.032.760.293

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

31. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.